182PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 7 de abril de 2021

Señor (a)
MARTHA LUCIA RAMIREZ HURTADO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2216243
Coordinadora Académica
Centro Comercio y Servicio
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2216243 del año 2021

Eduardo arias sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía No.79708337 de Bogota, en mi calidad de Contratista del SENA, en comercio y servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($38.320.310). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a.) Un primer pago por los servicios prestados en febrero de 2021, por valor de TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($3.055.440). b.) 9 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.819.300) cada uno. c.) un último pago por los servicios prestados en diciembre por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE ($891.170)

Plazo: Será hasta el 7 de diciembre de 2021
Este contrato se modificó el día 2 de marzo de 2021

OBJETO:
Prestar servicios Personales de carácter temporal como Instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Comercio y Servicios del SENA de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021.

Obligaciones Especificas:

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Prestar sus servicios como instructor en el área de COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores N. º 1 de la vigencia 2021,</td><td>Preste mis servicios como instructor de acuerdo a la siguiente programación:
<table>
<tr><th>Ficha</th><th>Horario</th><th>Inicio</th><th>Fin</th></tr>
<tr><td>2082662
Guía 4
IE aquilino bedoya</td><td>lunes
13-18</td><td>9-marz-21</td><td>18 -may-21</td></tr>
</table></td><td>Diagrama horario de instructor.

Pantallazos sesiones en línea.

Reporte de horas</td></tr>
</table>

	con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2021 del SENA	2082294 Guía 4 francisco de paula Santander 2082662 Guía 4 IE aquilino bedoya	Martes 7-12 13-18	9-marzo-21	18-may-21	
		2089527 acompañamiento matricula 2082662 Guía 4 IE aquilino bedoya 2290672 Ntra. Sra. del rosario matricula	Miércoles 7-12 14-18 7-15	9-mar-21 17-mar-21	18-may-21 7-abr-21	
		2276062 IE agrícola Mistrató inducción	Jueves y viernes 10-18	18-mar-21	26-mar-21	
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Acta 192: Reunión equipo ejecutor del 1 al 5 de marzo. Objetivo: Diseñar las actividades a realizar en las sesiones 3 y 4 de la Guía 4 para grado once. Acta 215: Reunión equipo ejecutor del 8 al 12 de marzo. Objetivo: Realizar la planeación y hacer seguimiento a las actividades correspondientes al equipo ejecutor del Técnico en Asesoría Comercial del 8 al 12 de marzo del 2021 Acta 224: Reunión equipo ejecutor del 15 al 19 de Marzo. Objetivo: Desarrollar actividades correspondientes al equipo ejecutor del Técnico en Asesoría Comercial del 15 al 18 de marzo del 2021 Acta 252 reunión tecno-pedagógica con la IE francisco de paula Santander 2082294 Acta 253 reunión tecno-pedagógica con la IE aquilino bedoya 2082662				Actas reunión equipo ejecutor #192, #215, #224 Guía 1: Inducción Guía 4: Estructurar propuesta comercial Actas agrupamiento tecno pedagógica Santander y aquilino bedoya
3	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área	Se participa en jornadas de desarrollo curricular para finalizar la creación y cargue del proyecto formativo del Técnico en Procesamiento de la información. “Desarrollo de investigación de mercados en MiPymes y empresas didácticas”. Elaboración de la Planeación Pedagógica del técnico en Procesamiento de la Información de Mercados				Proyecto formativo cargado en Sofia plus (código: 2217412). Planeación pedagógica Técnico

	temática objeto del contrato		procesamiento información de mercados.
4	Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se realiza test de aprendizajes previos a través de la plataforma www.quizziz.com en las siguientes fichas: 2082294 IE francisco de paula Santander 2082662 IE aquilino bedoya	Test saberes previos ficha 2082294 2082662
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se imparte formación de acuerdo a las siguientes Guías: GUÍA 1: INDUCCIÓN Competencia: Inducción RAP: o Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral 2290672 Ntra. Sra. del Rosario belén GUÍA 4: ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL Competencia: Comercialización de productos y servicios. RAP: Estructurar propuesta comercial del producto y servicio. 2082294 francisco de paula Santander 2082662 aquilino bedoya	Diagrama horario instructor
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	• Se realizan las siguientes actividades en la Guía 1 “Inducción” aplicando estrategias didácticas virtuales para las fichas (2290672): Test saberes previos. Foro presentación personal. Actividad 1: Taller conociendo el Sena. • Se realizan las siguientes actividades en la Guía 4 “Estructurar propuesta comercial” aplicando estrategias didácticas virtuales para las fichas (2082294-2082662): • Actividad 2: glosario. • Actividad : Prototipo empaque proyecto aula. • Actividad 3 estrategias de precio	Plan de trabajo concertado Matriz resumen actividades virtuales
7	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Esta actividad no fue programada en este periodo objeto de pago	
8	Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje	Se retroalimenta las actividades presentadas por los aprendices a treves de la meet, WhatsApp y territorium 2082294 IE francisco de paula Santander 2082662 IE aquilino bedoya	pantallazos

	de las competencias del programa		
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria.	Se realiza proceso de alistamiento de matrícula en las Instituciones educativas para el inicio del programa técnico en Asesoría Comercial en grados 10° vigencia 2021: • I.E aquilino bedoya • I.E Hugo ángel Jaramillo	Formatos: Autodiagnósticos, Acta de Compromiso, verificación de ambientes, articulación del currículo por cada IE, Ficha de matrículas, Compromiso del aprendiz, tratamiento de datos del menor de edad, Carta de matriculados y F5 por cada IE.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a.). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b.). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c.). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registro de inasistencias en documento control del instructor en las siguientes fichas: • 2082294 francisco de paula santander • 2082662 aquilino bedoya • 2290672 ntra sra del rosario	Control de asitencia
11	Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del	Se da cumplimiento al Reglamento del aprendiz,	sesiones realizadas

	Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.		
12	Apoyar procesos de Registro calificado y autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Esta actividad no fue programada en este periodo objeto de pago.	
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumplen los lineamientos del SIGA, acatando el uso de formatos establecidos. Se recibe Inducción del SIGA y se presenta la evaluación el día 12 marzo de 2021. Se da cumplimiento al código de integridad del Sena. 7 valores de Código de Integridad SENA **(Respeto, Honestidad, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Lealtad)**	Certificado Inducción SIGA 12-Mar-20. Formatos: GTH-F-062 V 08 Formato Informe. GFPI-F-019 V 03 Guía Aprendizaje. GD-F-007 V 03 Acta reuniones. GFPI-F 015 V 03 Formato Compromiso del Aprendiz GFPI-F-129 Formato tratamiento datos menor de edad
14	Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Esta actividad no fue programada en este periodo objeto de pago.	
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera	Esta actividad no fue programada en este periodo objeto de pago	
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se recibe equipo Portatil HP 93081044051 para el desarrollo de la formación en el programa articulación con la media	PORTATIL HP Serie 93081044051 Eduardo arias
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o la norma de competencia Orientar Formación A DISTANCIA DE ACUERDO CON	Se entrega certificación de la norma de competencia laboral: “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL AVANZADO” con fecha de emisión 20 de octubre de 2020 y con vigencia hasta el 20 de octubre de 2023. Se entrega certificación de la norma de competencia laboral: “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL INTERMEDIO” con fecha de emisión 28 de octubre 2020 y con vigencia hasta el 28 de octubre 2023.	Certificación Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Certificación Orientar formación a distancia de

	PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA aportar el certificado en el informe de ejecución contractual, a la fecha de terminación del contrato.		acuerdo con procedimientos técnicos y normativa
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Esta actividad no fue programada en este periodo objeto de pago	
19	Presentar oportunamente informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas.	Se presenta informe de ejecución correspondiente al mes de Marzo 2021 en el formato GTH-F-062-V-08, Con los documentos solicitados por el supervisor de contratación.	Informe de ejecución contractual Planilla SIC
20	Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.	Se da cumplimiento a las citaciones del supervisor del contrato a: Agrupamiento equipo ACME Risaralda con líder del programa de Articulación. Fechas: 1 y 15 de marzo del 2021. Participación reinducción días sábados 6 -13 – 20 marzo 2021. Se recibe programación por parte de Diana Cacante para impartir formación en las IE aquilino bedoya, IE francisco de paula Santander, IE instituto agrícola Mistrató, IE Ntra. Sra. del rosario, IE cuba	Pantallazos agrupamiento ACME. Pantallazo participación reinducción días sábados. Reporte de apoyo a la formación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9417288852 de la planilla, aportes en línea del mes de febrero de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Eduardo Arias Sánchez
Contratista
C.C. No. 79708337

Recibí a satisfacción:

Firma
Martha Lucia Ramírez Hurtado
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2216243 del año 2021
Supervisora de contrato